



Asamblea General

Distr. general
8 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

46º período de sesiones

22 de febrero a 19 de marzo de 2021

Tema 6 de la agenda

Examen periódico universal

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal*

Liberia

Adición

**Observaciones sobre las conclusiones y/o recomendaciones,
compromisos voluntarios y respuestas del Estado examinado**

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.



<i>Número de la recomendación</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Respuesta del Gobierno</i>
103.1, 2, 16, 17	Acelerar el proceso de ratificación de los tratados de derechos humanos que ha firmado (Zimbabue, Mozambique, Marruecos).	Aceptada
103.3, 4, 5, 6	Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (Eslovenia, Togo, Ucrania, Chile).	Aceptada
103.7	Agilizar la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (Bélgica).	Aceptada
103.8, 9	Considerar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (Filipinas, Honduras, Senegal).	Aceptada
103.10, 11	Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Honduras, Malí).	Aceptada
103.12	Ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte (Alemania).	Aceptada
103.13, 14	Considerar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y otros instrumentos de derechos humanos firmados pero no ratificados (Costa Rica, Argentina, Francia).	Aceptada
103.15	Firmar y ratificar el Tratado de las Naciones Unidas sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (Honduras).	Aceptada
103.16, 17	Acelerar, en la medida de lo posible, la firma y ratificación de los instrumentos internacionales de derechos humanos (Mozambique, Marruecos).	Aceptada
103.18	Establecer un procedimiento abierto, basado en los méritos, para seleccionar a los candidatos nacionales para formar parte de órganos de tratados de las Naciones Unidas (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).	Aceptada
103.19	Proseguir las iniciativas de colaboración con los mecanismos de derechos humanos (Níger).	Aceptada
103.20	Establecer una colaboración con la comunidad internacional a fin de apoyar la puesta en marcha de un mecanismo nacional de presentación de informes y seguimiento en virtud de los tratados (Etiopía).	Aceptada
103.21	Cursar una invitación a la Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo para que visite el país antes de su cuarto examen en el marco del mecanismo de examen periódico universal (Panamá).	Aceptada

<i>Número de la recomendación</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Respuesta del Gobierno</i>
103.22	Armonizar el derecho consuetudinario con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Ucrania).	Aceptada
103.23	Aplicar eficazmente el Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos (Malasia).	Aceptada
103.24	Seguir movilizando recursos y recabar el apoyo necesario para aumentar la capacidad de promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Nigeria).	Aceptada
103.33, 34	Establecer un mecanismo nacional de prevención de conformidad con el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y mejorar las condiciones de vida de los presos en Liberia (Chequia, Dinamarca).	Aceptada
103.35	Intensificar los esfuerzos encaminados a establecer y reforzar los marcos legislativos necesarios para hacer frente a los problemas ambientales intersectoriales, incluidos los marcos relativos al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres (Fiji).	Aceptada
103.36, 37	Velar por que en el proceso de revisión de la Constitución se tengan en cuenta las normas de derechos humanos como base para las propuestas de enmienda (Fiji, Ghana).	Aceptada
103.38	Seguir fortaleciendo el respeto y la protección de los derechos humanos en el sector marítimo a fin de mejorar la productividad de la industria pesquera, en particular mediante la cooperación pertinente con asociados bilaterales, regionales e internacionales (Indonesia).	Aceptada
103.218	Establecer un procedimiento específico para la determinación de la apatridia (Somalia).	Aceptada
103.25, 26, 28, 29, 30, 31, 32	Esforzarse por fortalecer las instituciones nacionales de derechos humanos mediante la provisión de recursos adecuados (Pakistán, Somalia, Iraq, Sudán, Togo, Zambia, Chile).	Aceptada
103.27	Fortalecer la capacidad de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos mediante la cooperación con las instituciones nacionales de derechos humanos de otros países (Indonesia).	Aceptada
Tema: derechos de la mujer		
103.81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 114, 116	Elaborar un marco jurídico en el Código Penal que tipifique explícitamente la práctica de la mutilación genital femenina e incluya sanciones específicas para ese delito (Países Bajos, Nepal, Panamá, Polonia, Angola, Islandia, Lesotho, Kenya, Montenegro, Marruecos, Namibia, Zambia, Argentina, Burkina Faso, Canadá, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Djibouti, Fiji, Francia, Alemania, Israel, Italia, Letonia, Japón, Ucrania, España, Sudán, Botswana).	Se toma nota ¹ .
103.87, 95	Intensificar las iniciativas encaminadas a abolir las prácticas tradicionales nocivas (Ucrania, Brasil).	Se toma nota.

<i>Número de la recomendación</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Respuesta del Gobierno</i>
103.98	Dar prioridad a la Estrategia de Protección de las Niñas contra el Matrimonio Infantil de 2016 conforme a la Agenda 2063 de la Unión Africana, y tipificar como delito la mutilación genital femenina (Costa Rica).	Se toma nota.
103.105, 111, 112	Intensificar las iniciativas encaminadas a prevenir y responder a la violencia sexual y de género, así como tipificar como delito la mutilación genital femenina en todas las circunstancias con miras a erradicar la práctica en definitiva (Irlanda, Burundi, República de Corea).	Se toma nota.
103.115	Llevar a todos los condados del país las campañas de concienciación pública ya existentes contra la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas (Zimbabwe).	Se toma nota.
103.117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 186	Apoyar las iniciativas encaminadas a luchar contra la violencia sexual y de género, velar por el empoderamiento de las mujeres y asegurar un nivel de vida adecuado (Nigeria, Filipinas, Suecia, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Egipto, Ghana, Israel, Italia, Letonia, Canadá, Sierra Leona).	Aceptada
103.149	Asegurar una protección adecuada del derecho al trabajo y a condiciones de trabajo justas y favorables, especialmente para las mujeres, que siguen siendo muy vulnerables en los sectores del empleo tanto formal como informal (Santa Sede).	Aceptada
103.184	Adoptar medidas para seguir promoviendo y aumentando la participación económica de las mujeres (Filipinas).	Aceptada
103.185	Proseguir las iniciativas encaminadas a asegurar la igualdad de derechos a la tierra y a la propiedad para mujeres y hombres (República de Corea).	Aceptada
103.187, 190, 193	Derogar las disposiciones discriminatorias contra las mujeres que figuran en la Ley de Extranjería y Nacionalidad y en la Constitución, por lo que respecta a la transmisión o adquisición de la nacionalidad (España, Botswana, Rwanda).	Aceptada
103.188, 189, 191, 196, 198	Adoptar nuevas medidas para aumentar la participación de las mujeres en los procesos políticos, en particular considerando la posibilidad de adoptar medidas provisionales especiales de conformidad con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Suecia, Togo, Malasia, Senegal, Rwanda).	Aceptada
103.192	Modificar el derecho consuetudinario y la legislación con el fin de eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas (Namibia).	Aceptada
103.194, 195, 197	Promover la participación de las niñas en todos los niveles de la educación, especialmente en las zonas rurales, entre otras cosas velando por que las escuelas sean un espacio seguro para ellas (Letonia, Senegal, Angola).	Aceptada
103.199	Adoptar nuevas medidas para incorporar los derechos de las mujeres y los niños en el marco de los programas nacionales (Kenya).	Aceptada

<i>Número de la recomendación</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Respuesta del Gobierno</i>
Tema: derechos del niño		
103.128, 129, 130	Aprobar leyes que prohíban expresamente el castigo corporal en todos los entornos, incluido el hogar (Zambia, Japón, Georgia).	Aceptada
103.200	Velar por la aplicación oportuna del Plan Cuatrienal de Acción Nacional en materia de Bienestar y Protección de la Infancia en Liberia, y asignar recursos suficientes al Ministerio de Género, Infancia y Protección Social para su aplicación (Islandia).	Aceptada
103.201, 202	Velar por el registro gratuito del nacimiento de todos los niños en el país (Somalia, Sudán del Sur).	Aceptada
103.203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210	Proseguir las iniciativas para eliminar las peores formas de trabajo infantil (Omán, Portugal, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania, Estados Unidos de América, Alemania, Italia).	Aceptada
103.211, 212, 213, 214	Adoptar medidas jurídicas eficaces para prohibir y eliminar el matrimonio infantil y forzado (Zambia, México, Montenegro, Myanmar).	Aceptada
Tema: pena de muerte		
103.60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77	Mantener la moratoria en vigor sobre la pena de muerte y adoptar nuevas medidas encaminadas a su abolición legal (Nepal, Sierra Leona, Polonia, España, Timor-Leste, Argentina, Brasil, Chequia, Francia, Fiji, Georgia, Santa Sede, Islandia, Italia, Letonia, México, Mozambique, Rwanda).	Aceptada
Tema: no discriminación		
103.40, 42, 47, 59	Realizar campañas integrales de educación y concienciación para luchar contra la estigmatización y la discriminación de facto que afecta a las personas que viven con el VIH/sida, las personas con discapacidad psicosocial y las supervivientes de la enfermedad del Ébola (Panamá, Portugal, Uganda, Iraq).	Aceptada
103.41	Adoptar medidas concretas para hacer frente a la estigmatización y la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares, y velar por que dispongan de acceso adecuado y oportuno a los servicios de atención de la salud (Portugal).	Aceptada
103.39, 48, 55	Promover la aprobación de un instrumento legislativo de lucha contra la discriminación que incluya una definición de todas las formas de discriminación, ofrezca recursos efectivos en caso de violación e incluya un plan de acción para la implementación de campañas de educación y concienciación que promuevan la igualdad, la tolerancia y el respeto de la diversidad (Argentina, Bélgica, Israel).	Aceptada
103.43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58	Combatir la impunidad generalizada de la violencia y la discriminación basadas en la orientación sexual y la identidad de género y derogar todas las disposiciones del derecho interno, incluido el artículo 14.79 del Código Penal, que tipifican como delito las actividades sexuales consentidas entre personas adultas del mismo sexo (Canadá, Costa Rica, Israel, Italia, México, Chile, Irlanda, Francia, Islandia, Portugal, España, Timor-Leste, Estados Unidos de América).	Se toma nota ² .

<i>Número de la recomendación</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Respuesta del Gobierno</i>
103.173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183	Mejorar el acceso a la educación e imponer leyes que aseguren una educación inclusiva, prestando especial atención a las personas con discapacidad, las niñas y las mujeres (Sudán del Sur, Omán, Costa Rica, Djibouti, Eswatini, Santa Sede, Libia, Malasia, Mauricio, Pakistán, India).	Aceptada
103.216, 217	Considerar la posibilidad de prestar la atención necesaria para promover el disfrute de los derechos humanos por parte de las personas con discapacidad (India, Egipto).	Aceptada
Tema: rendición de cuentas		
103.131, 132, 133	Poner fin a la impunidad de los delitos cometidos durante los conflictos armados en Liberia mediante la creación de un tribunal de crímenes de guerra que funcione en plena conformidad con las normas jurídicas internacionales y las normas para la celebración de juicios imparciales (Países Bajos, Alemania, Polonia).	Se toma nota. ³
103.134, 135, 136	Adoptar las medidas necesarias para aplicar las recomendaciones formuladas por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, a fin de garantizar que las denuncias de violaciones graves de los derechos humanos y de crímenes de guerra se investiguen de manera exhaustiva, imparcial e independiente, garantizando la rendición de cuentas y estableciendo al mismo tiempo un plan de reparación integral para todas las víctimas (Argentina, Montenegro, Bélgica).	Aceptada
103.137	Seguir mejorando las medidas encaminadas a reformar el sector de la justicia (Mauritania).	Aceptada
Tema: salud sexual y reproductiva		
103.164, 165	Aumentar la prestación de servicios y productos de salud sexual y reproductiva, en particular mediante actividades de divulgación de la planificación familiar y la distribución comunitaria de productos modernos de planificación familiar (Islandia, Suecia).	Aceptada
103.166	Fortalecer las medidas para hacer frente a los obstáculos que impiden el acceso de las mujeres a los servicios de atención de la salud, incluidas las barreras socioculturales (India).	Aceptada
103.167	Reforzar las medidas para salvaguardar los derechos de las mujeres y las niñas, en particular en las esferas de la salud materna, la salud sexual y reproductiva, y la atención de la salud para las personas que viven con el VIH/sida (Lesotho).	Aceptada
103.168	Adoptar todas las medidas necesarias para mejorar el sector de la salud, hacer frente a la pandemia de COVID-19 y asegurar la prestación de servicios de atención de la salud a todos los ciudadanos (Libia).	Aceptada
103.169	Velar por que los sectores de la salud y la educación públicas dispongan de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios a fin de cumplir eficazmente sus mandatos de prestación de servicios de gran calidad a todas las personas (Maldivas).	Aceptada
103.170	Promover la matriculación y la permanencia en la escuela de las niñas y adolescentes y facilitar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los anticonceptivos (México).	Aceptada

<i>Número de la recomendación</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Respuesta del Gobierno</i>
103.171, 172	Abordar los problemas que obstaculizan el acceso de las mujeres a los servicios de atención de la salud, con miras a reducir la tasa de mortalidad materna (Myanmar, Burkina Faso).	Aceptada
Tema: condiciones de los centros de privación de libertad		
103.78, 79, 80	Intensificar las iniciativas para que todas las prisiones de Liberia cumplan plenamente las obligaciones internacionales asumidas por el país (Sierra Leona, Zambia, Francia).	Aceptada
Tema: trata de personas		
103.143, 144	Dar prioridad a los recursos para la identificación de las víctimas de la trata, incluida la trata interna, e investigar y enjuiciar más enérgicamente a los traficantes, incluidos los funcionarios acusados de complicidad (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América).	Aceptada
103.145, 146, 147, 148	Adoptar medidas para abordar las causas fundamentales de la trata de mujeres y niñas y asegurar la rehabilitación y la integración social de las víctimas proporcionándoles acceso a alojamiento, asistencia jurídica, médica y psicosocial, y oportunidades alternativas de generación de ingresos (Malasia, Côte d'Ivoire, Marruecos, Israel).	Aceptada
Tema: estado de derecho		
103.138	Adoptar medidas concretas para poner fin a las prácticas convencionales incompatibles con el estado de derecho, como las relacionadas con la brujería y la ordalía (República de Corea).	Aceptada
103.139	Fortalecer el marco legislativo con miras a otorgar a la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Liberia más facultades de enjuiciamiento y una clara independencia política que le permitan luchar contra la corrupción predatoria a fin de impulsar la economía (Haití).	Aceptada
103.140	Aplicar las recomendaciones formuladas por la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea de 2017, en particular sobre el acceso al derecho de voto de los detenidos condenados o los ciudadanos hospitalizados (Chequia).	Aceptada
103.141, 142	Adoptar todas las medidas necesarias para derogar el Código Penal de 1978 y despenalizar la libertad de expresión (Sierra Leona, Maldivas).	Aceptada
Tema: apoyo al programa nacional de desarrollo		
103.152, 153, 154	Seguir promoviendo el desarrollo económico y social sostenible, reforzar las actividades de reducción de la pobreza y mejorar el nivel de vida de las personas (China, Sudán, Myanmar).	Aceptada
103.150, 151, 155, 156, 157	Seguir consolidando los programas sociales para mejorar la calidad de vida de la población, en particular de las personas más necesitadas, con la asistencia y la cooperación internacionales que requiera el país (República Bolivariana de Venezuela, Filipinas, Indonesia, Cuba, Etiopía).	Aceptada

<i>Número de la recomendación</i>	<i>Recomendación</i>	<i>Respuesta del Gobierno</i>
103.158, 159, 160, 161, 163	Seguir ampliando los servicios de atención de la salud y ponerlos a disposición de todos los liberianos (Omán, República Bolivariana de Venezuela, China, Egipto).	Aceptada
103.162	Continuar mejorando la atención comunitaria y preventiva de la salud, así como el papel del Instituto Nacional de Salud Pública, para potenciar la lucha contra las enfermedades infecciosas (Cuba).	Aceptada
103.215	Seguir apoyando, mediante políticas económicas y sociales, la institución de la familia tradicional y la preservación de los valores familiares, en cumplimiento de la recomendación 100.58, Aceptada durante el segundo ciclo (Haití).	Aceptada

Notas

¹ At the onset of this administration, it was established that ending the practice of FGM in Liberia needs extensive consultations with our traditional people, including civil society actors who continue to lead awareness activities in that direction. To this end, the Ministry of Gender, Children and Social Protection (MGCSP) embarked on a purposeful and intentional engagement with our traditional Chiefs and Elders. This engagement was cemented in a never before seen, concentrated outreach and awareness; thus, this assured them that the Administration respects their views and craves their direct involvement, which they view as allowing them to take ownership of the process to eradicate FGM.

² On recommendations relating to Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender (LGBT) rights, the protection of the rights of all citizens and foreign residents residing within our borders, remains a constitutional duty and priority of Government. Article 11(3) of the 1986 Constitution of Liberia states: “All persons are equal before the law and are therefore entitled to the equal protection of the law”. The fact that the recommendations of LGBT were noted does not mean that the rights of LGBT persons are not guaranteed. In fact, the Government has remained engaged with all relevant stakeholders on the protection of LGBT persons from discrimination.

³ H.E. George Manneh Weah in his first State of the Nation Address, mentioned that his administration would support the TRC process. He reaffirmed this pledge while addressing the United Nations General Assembly in New York, United States of America, in September 2018. The commitment of the government to the implementation of the TRC recommendations is also stated in the Pro-poor Agenda for Prosperity and Development (PAPD, Page 90).

With support from the United Nations’ Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR) in Liberia and the Centre for Democracy and Development (CDD), based in Nigeria, the Independent National Commission on Human Rights (INCHR), in collaboration with the civil society, implemented a three-day national colloquium from May 15-18, 2019 under the theme, “Promoting National Reconciliation through Implementation of the TRC Recommendations”. The event brought together over one hundred and fifty stakeholders from across the country to solicit the views of Liberian citizenry on the way forward in regards to the implementation of the report of the Liberian Truth and Reconciliation Commission (TRC).